



Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
División de Estudios Jurídicos

CONVOCATORIA PARA OCUPAR UNA VACANTE COMO PROFESOR(A) INVESTIGADOR(A) EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

La División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) convoca al concurso por una plaza de profesor(a) investigador(a) de tiempo completo en su campus de Santa Fe, Ciudad de México, para iniciar labores a partir del 1º de enero de 2021.

El CIDE es un centro público de investigación especializado en ciencias sociales. La División de Estudios Jurídicos actualmente cuenta con una planta docente de tiempo completo que trabaja en las siguientes líneas de investigación: política pública de seguridad y control del crimen, sociología del derecho, justicia penal, impartición de justicia, derecho y políticas públicas, derecho urbanístico, derechos humanos, derecho internacional, regulación, privacidad y tecnologías de la información, metodología, enseñanza e innovación jurídica, entre otras. Se sugiere a los interesados consultar la página <https://www.cide.edu/> para obtener más información del Centro y la División de Estudios Jurídicos.

Descripción del perfil y requisitos:

La División busca candidatas o candidatos con conocimientos sólidos en derecho y ciencias sociales. Se espera, además, que tengan la capacidad de publicar los resultados de su trabajo de investigación en las principales editoriales y revistas académicas especializadas tanto en México como en el extranjero. Es indispensable que quienes aspiren a ocupar la plaza académica cuenten con el grado de doctor antes de la fecha de contratación, y debe estar en condiciones de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La carga docente mínima es de dos cursos por año. El idioma de trabajo en el CIDE es el español y el ganador del concurso tendrá que impartir clases en este idioma en un plazo no mayor de un año.

Bases:

El plazo para la presentación de solicitudes concluye el 23 de noviembre de 2020. No se aceptarán solicitudes extemporáneas. Se revisarán las solicitudes conforme sean entregadas. La selección de finalistas estará a cargo de un Comité integrado por cuatro miembros de la planta docente de la División de Estudios Jurídicos y se hará pública el día 30 de noviembre de este mismo año. Los finalistas se citarán en las semanas siguientes para reunirse con el claustro de la División y realizar un plan de trabajo.

Carretera México – Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, 01210 México, D.F.

(55) 5727 9800

www.cide.edu



Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
División de Estudios Jurídicos

El resultado del concurso se dará a conocer el 11 de diciembre de 2020. Las reglas del concurso de ingreso pueden ser consultadas en el Estatuto del Personal Académico del CIDE, disponible en la página de Internet de la Institución.

Las solicitudes deberán incluir: i) una carta personal de presentación donde exponga las razones para ingresar al CIDE; ii) currículum vitae completo; iii) resumen curricular de no más de tres páginas; iv) un plan de trabajo que exponga sus líneas de investigación y sus intereses de docencia (con una extensión máxima de diez páginas); v) copias de dos productos de investigación (artículos, libros, capítulos de libros, borradores no publicados) que considere como los más representativos de su producción académica; vi) evaluaciones de docencia (en caso de contar con ellas) y vii) dos cartas académicas de recomendación (opcional).

Las solicitudes serán recibidas vía correo electrónico en la siguiente dirección: maria.maqueo@cide.edu.

Atentamente,

Dra. María Solange Maqueo Ramírez
Directora de la División de Estudios Jurídicos

Carretera México – Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, 01210 México, D.F.

(55) 5727 9800

www.cide.edu